

Consejo Fiscal Autónomo
Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de enero de 2021
09:30 -11:30 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).
- Sr. Gonzalo Sanhueza (Consejero).

También participaron Juan Leonardo Ortiz, Asesor de la Coordinación Macroeconómica del Ministerio de Hacienda, Cristóbal Gamboni, Jefe de Estudios de la Dirección de Presupuestos (Dipres), los Analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pablo Sánchez y David Chernin, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

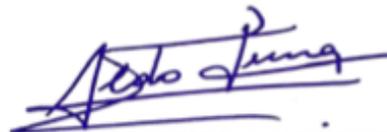
- La Gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso sobre los avances en la elaboración del informe para el fortalecimiento de la regla fiscal encomendado por el Ministerio de Hacienda. Al respecto, el Consejo analizó y formuló comentarios respecto del borrador del nuevo capítulo presentado por la Gerencia de Estudios en que se resumen las principales recomendaciones que serán incorporadas en el informe.
- Posteriormente, la Secretaría Ejecutiva expuso el documento en que se consignan los comentarios que se formularán respecto del nuevo Borrador de Reglamento para el Funcionamiento del CFA, remitido por Dipres el 7 de enero, el que ya recibió comentarios de la totalidad de los Consejeros. Al respecto, el Consejo acordó una versión definitiva del mismo para efectos de ser enviado al Director de Presupuestos en los próximos días.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, del 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que “Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la

Administración del Estado” y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento “Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19”.



Paula Benavides



Aldo Lema



Jorge Rodríguez



Gonzalo Sanhueza



Jorge Desormeaux